

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LÉON CON FECHA 26 DE MAYO DE 2016

A las 12.00 horas del día 26 de mayo de 2016, se reúnen en la Sala Martín Sarmiento del Rectorado de la Universidad de León, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

ASISTENTES

José Gutiérrez Aláiz (CSI-F) Araceli
Cano San Segundo (CSI-F) Isabel de
la Puente Bujidos (CSI-F) Aurora
Vega Alonso (CSI-F)
M^ª Victoria Yolanda Alonso Salán (CSI-F)
Javier Álvarez Alonso (CCOO)
M^ª Yolanda Morea Hierro (CCOO)
David Ortega Díez (UGT)
M^ª Soledad Elena Gordón Robles (UGT)

Delegados sindicales

Emilio Fernández Delgado (CSI-F)

ORDEN DEL DÍA

Punto único del orden del día:

. Modificación de la RPT.

La junta de personal y servicios de personal funcionario de la Universidad de León recibió un correo electrónico de la Gerencia por el que se nos convocaba a una reunión para tratar una modificación parcial de la RPT consistente en:

1. Modificación y dotación de los nuevos puestos de Secretario/a de Dirección de Vicerrectorados, motivada por la nueva estructura del Equipo de Gobierno.
2. Reestructuración de la Gerencia, de forma que se suprimen los dos puestos de Vicegerente y se crea uno con la denominación de “*Vicegerente*” con posibilidad de ser desempeñados por funcionarios de distintos cuerpos y/o escalas.
3. Adscripción a Gerencia de la Unidad de Contabilidad Analítica y Estadística.
4. Amortización pendiente de un puesto de gestor con cargo a la tasa de reposición de 2016.

A la vista de esta convocatoria de carácter urgente, esta Junta de Personal se reúne previamente para decidir sobre el asunto, acordando no informar favorablemente las modificaciones parciales sino que se decide pedir de nuevo una modificación total a la RPT.

Javier Álvarez Alonso quiere dejar constancia de que no informará favorablemente ninguna modificación a la RPT que incluya plazas de libre designación ya que su cobertura por este sistema es contraria a los principios de igualdad, mérito y capacidad del funcionario público.

Con posterioridad a esta reunión, nos reunimos con el Sr. Rector quien nos expone los motivos de dicha modificación parcial, considerando que deben acometerse a la mayor brevedad posible los relativos a la modificación y dotación de los nuevos puestos de Secretario/a de Dirección de Vicerrectorados ya que pasan de 7 Vicerrectorados a 9 y la reestructuración de la Gerencia, de manera que a la Vicegerencia puedan optar funcionarios con titulación superior de los grupos A1, A2 y C1.

La Junta de Personal le transmite que dichas modificaciones pueden esperar y que lo que urge es empezar a trabajar en la modificación total de la RPT. El Sr. Rector está de acuerdo en empezar cuanto antes con las primeras tomas de contacto para acometer dicho estudio pero considera necesaria esta modificación para dar estabilidad a las/los compañeras/os que ocupan estos puestos y para comenzar a trabajar y estructurarse la Gerencia.

El Sr. Rector nos comunica que aunque sea él quien se reúna con la Junta de Personal para tratar este tema, le corresponde al Sr. Gerente dicha negociación y que espera que dicha plaza esté ocupada a lo largo del mes de junio.

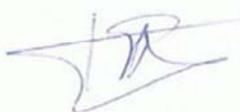
Finalizada esta reunión con el Sr. Rector, se decide tomar el acuerdo sobre dicha modificación en la próxima reunión de la Junta de Personal.

Siendo las 14.40 horas y sin tener más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, de lo que como secretaria doy fe.

León, 26 de mayo de 2016

La Secretaria

VºBº El Presidente

Fdo: José Gutiérrez Alaiz



Fdo: Araceli Cano San Segundo